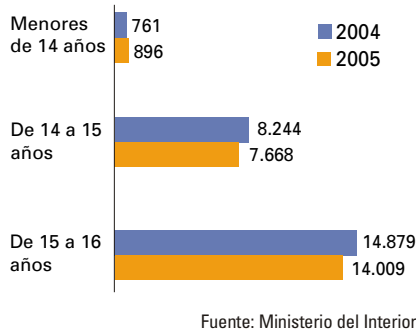


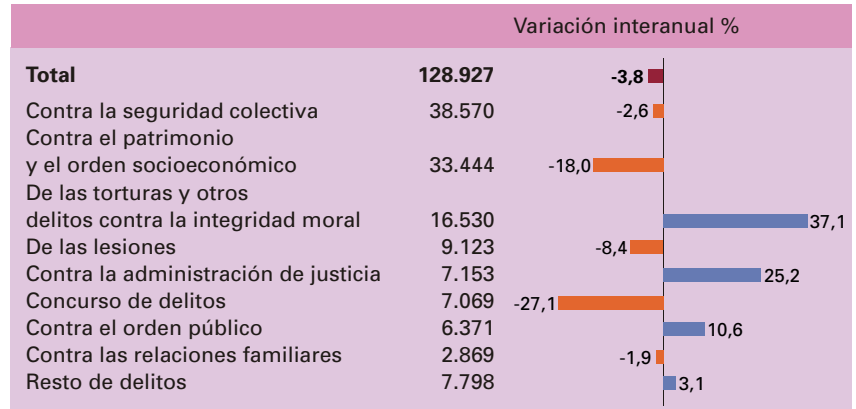


Seguridad y Justicia

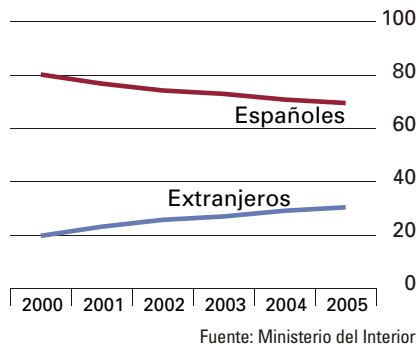
Detención de menores



Condenados según los principales delitos cometidos. 2005



Evolución de la población reclusa (%)



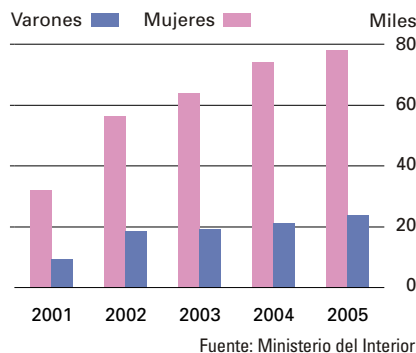
Uno de cada tres internos es extranjero

En el año 2005, según datos de las Estadísticas Judiciales se condenan en España a casi **129 mil** personas por cometer algún delito, un **3,8%** menos que en el año 2004. Dentro de los delitos principales, los que más han aumentado han sido los de las torturas y contra la integridad moral y los más frecuentes han sido los cometidos contra la seguridad colectiva y contra el patrimonio y el orden socioeconómico (30% y 26% del total, respectivamente).

Los condenados **extranjeros** suponen un **19,3%** del total y proceden principalmente de los continentes africano y americano. El 92,5% de los condenados extranjeros son hombres y, de las mujeres, el 43,3% proviene de países de América.

Según datos del **Anuario del Ministerio del Interior**, la población reclusa no ha parado de aumentar desde 1999. A 31 de diciembre de 2005 es de 61.054 internos, un 2,8% más que el año anterior. Nueve de cada diez internos son hombres (92,2%) y prácticamente dos de cada tres internos penados (62,1%) tienen edades comprendidas entre 31 y los 60 años de edad. El incremento de la población reclusa extranjera ha sido de 1.314 personas, lo que supone que de cada tres internos uno es extranjero (30,5%).

Víctimas de malos tratos en el ámbito familiar



Continúa imparable la violencia doméstica

En 2005 el número de víctimas por malos tratos en el ámbito familiar aumenta un 5,6% en el caso de las mujeres (78.256) y un 12,3% en el caso de los varones (23.711). El número de mujeres muertas en el ámbito familiar (71) desciende un 10,1% con respecto al año anterior, pero existe un alarmante incremento de varones muertos (56) un 80,6% más que en 2004.